

Caillaux está jugando una de las más grandes audacias de la historia financiera de Francia

Desde el Volga hasta el mar japonés se hace propaganda contra la Europa

París, junio 5.—Hace ya algún tiempo que se había dejado de hablar del peligro que amenaza a Europa con motivo de la política seguida en los países del Lejano Oriente.

Sin embargo, a pesar de las graves cuestiones económicas y políticas que tienen ante sí las diferentes naciones de Europa y que ameritan una pronta resolución, comienza a tenderse sobre el tapete de la discusión el peligro asiático, cuya importancia radica precisamente en la desunión que existe entre los países europeos.

Efectivamente, de una manera fácil puede advertirse que desde las riberas del Volga hasta el mar del Japón y en toda la China, una minoría audaz está preparando levantamientos contra los «Imperialistas» de Europa, mientras le es posible encontrar los medios para iniciar la gran guerra que pretende hacer estallar.

Todos estos movimientos se llevan a cabo gracias a la actividad que está desplegando el gobierno de los soviets, ya que el nuevo sistema de relaciones económicas está destinado, por entero, a sostener y servir intereses belicosos.

Puede exportarse oro

Buenos Aires, junio 5.—El presidente de la República, doctor Alvear, firmó el decreto en que se suprime el embargo sobre la exportación del oro.

Habrán exhibiciones de sport en Munich

Munich, junio 5.—En conexión con la Exposición de Comunicaciones que se verificará en esta ciudad el presente año y que será uno de los acontecimientos más importantes, se están preparando exhibiciones deportivas en gran escala, teniendo la preferencia el automóvil y la motocicleta.

Hasta ahora se tienen ya los fondos necesarios para la organización de un viaje en automóvil a través de los Alpes Austriacos y otro alrededor de Baviera, así como un tercero a Baden-Baden, pasando por el Tirol.

Además, está en vías de organización un concurso de vuelos en las cercanías de esta ciudad.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

| | | |
|------------|-----|-----|
| Nueva York | 400 | 1/2 |
| Londres | 389 | 1/2 |
| París | 98 | |
| España | 293 | |
| Italia | 81 | |
| Suiza | 389 | |
| Bélgica | 97 | |
| Berlín | 400 | 1/2 |
| Ámsterdam | 40 | 1/2 |

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

| | | |
|---------|-------|-----|
| Londres | 4.86 | 0/0 |
| París | 4.89 | |
| España | 14.58 | |
| Italia | 3.99 | |
| Suiza | 19.38 | |
| Bélgica | 4.79 | |

San José, 5 de junio de 1925

París, junio 5. Un editorial de "La Tribuna" dice que los banqueros de Nueva York creen, según noticias recibidas de París, que el Ministro de Hacienda Caillaux, está jugando una de las más grandes audacias de la historia financiera de Francia. Caillaux, aparece deliberadamente resuelto a admitir la depreciación del fran-

En Shanghai la situación sigue crítica

Washington, junio 5.—El Departamento de Estado ha recibido despachos de Shanghai informándolo de la situación todavía crítica que allí reina, pues los disturbios han continuado y se esperan serios encuentros en Cantón dentro de los diez días venideros.

La discusión del proyecto electoral en Francia

París, junio 5.—En la entrevista que tuvo Painlevé con los delegados socialistas, el jefe del partido socialista unificado, Renaudel, dijo que los socialistas, antes de omitir opinión sobre el retorno al escrutinio por distritos en la elección de diputados, desean expresar su fidelidad al principio del sistema de votación proporcional, Poinlevé convino en discutir el asunto en la Cámara sobre esos principios, pero declaró que no era posible postergar esa discusión hasta noviembre próximo, como desean los socialistas. Los delegados socialistas resolvieron fijar el próximo miércoles para la discusión del proyecto electoral.

El Diputado socialista Duroi dijo que el saneamiento de la situación financiera debe preceder al establecimiento del equilibrio del presupuesto. Caillaux expuso que el equilibrio del presupuesto era en su concepto la condición indispensable para el saneamiento financiero, agregando que quedaba hostil a todo proyecto de impuesto sobre el capital y que no veía la solución del problema financiero sino era en el impuesto general.

Los liberales se niegan a participar en el gabinete

Bruseles, junio 5, Los liberales no participarán en el gabinete de Ponlet.

La calle a San Juan de Tibás

En estos días se empezarán las reparaciones a la calle que conduce de esta capital al vecino pueblo de San Juan de Tibás,

Para este trabajo se han destinado mil colonos que se párganán de la partida de eventuales de la Comisión de Vías Públicas según acuerdo tomado en la última sesión.

Inauguración de la escuela "República Argentina"

Se ha señalado el 9 de junio próximo para el festival de la inauguración de la escuela «República Argentina» en la ciudad de Heredia, acto que revestirá gran solemnidad y en el cual estará presente el Excmo Sr. Ministro de la República Argentina, el H. Sr. Secretario y sus respectivas señoras.

El programa del festival se está preparando por el personal de la Escuela.

co con el objeto de intimar a los tenedores de bonos de la deuda interna de Francia, que forman la gran mayoría del pueblo francés, quienes se verán obligados a aceptar la depreciación y obligados a aceptar también la nueva tasación.

Las operaciones francesas en Africa

Tanger, junio 5. Aparte de la acción para liberar la región de Ahmar, no ha habido operaciones en el frente. En las jornadas del 21 y 22 de mayo último, la aviación francesa que operó en Ojebalas infringió a los rifesios grandes pérdidas ocasionándoles 230 muertos y 420 heridos. Los rifesios han pedido refuerzos a Ab el-Krim.

La respuesta al memorandum inglés

París, junio 5 El Consejo de Ministros aprobó los términos de la contestación al memorandum inglés sobre el pacto de garantía. La contestación que fué enviada antenoche, será entregada hoy por el Embajador francés al Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra.

Briand dijo que había un acuerdo completo con Inglaterra acerca de los puntos principales de la cuestión y que los secundarios se podrían concertar con Chamberlain en la reunión de Ginebra, en donde deben estar presentes ambos Ministros.

El tipo actual de la libra esterlina no es inquietante

París, junio 5. Según declaraciones de Caillaux el tipo actual de la libra esterlina no es inquietante y que es debido a las necesidades comerciales del momento, especialmente a las obligaciones motivadas a las compras de algodón. Agregó que no se requiere el empleo de grandes reservas de moneda, en caso de que la especulación se dirija contra el franco

Mejora Weeks

Boston, junio 5.—El Secretario de Guerra Weeks ha tenido una ligera mejoría.

Flammarión ha muerto

Francia, y con ella la humanidad entera, acaba de perder a un gran hombre, a uno de los sabios que en estos últimos tiempos más han desollado por su consagración al estudio y por sus valiosas investigaciones en el mundo de lo desconocido: CAMILO FLAMMARIÓN,

Escudriñador infatigable del universo sideral, deja, en numerosos volúmenes, los grandes conocimientos con que enriqueció su espíritu dilecto, abriendo horizontes más amplios a la astronomía, a la que consagrara las horas más preciosas de su vida.

Espiritualista consumado, dedicó también parte de su tiempo a los estudios de ultratumba, considerándose—al lado de Allan Kardec—como una de las autoridades más respetables en la materia. Su experiencia en esta clase de investigaciones se halla perpetuada en varios interesantes libros, muy estimados por los que se consagran a estos estudios.

El duelo que hoy experimenta el pueblo francés abarca a las demás naciones del mundo y por eso, al hacernos partícipes de su inmenso dolor, dedicamos nuestros mejores pensamientos a la memoria del gran genio que hasta ayer nos deslumbró con sus valiosas investigaciones científicas y cuyo espíritu ha volado a ese mundo de lo desconocido que tanto atrajera su atención en vida.

El paseo al inalámbrico

El martes próximo se verificará la visita de inspección de la Comisión del Congreso al Inalámbrico de Paraíso.

El viaje se hará en automóvil. Galantemente se nos ha invitado lo que mucho agradecemos.

Nueva Junta de Educación

La Municipalidad de Escasú en su sesión última acordó aceptar la renuncia de los miembros de la Junta de Educación del lugar y nombrar a las siguientes personas para que desempeñen igual cargo:

Propietarios, don José Ulloa Mata, don Rosa Quesada, don Juan Saborio Quirós, y suplentes don Malaquías Vargas, don Rafael Gutiérrez.

Ha sido notificado lo anterior al Inspector Provincial de Escuelas de San José.

Atropello de la policia

Gonzalo Umaña es un activo empleado de los talleres del tranvía.

Anteayer pasaba frente a la Casa Lines en unión de don Guillermo Thopson, cuando el gendarme 244 de la Primera Sección lo arrestó en términos descomedidos.

Y una vez en la Guardia resultó que era una equivocación del policía...

Umaña se lamenta de la forma en que fué detenido y del chasco que sufrió, pues es persona de buenas costumbres.

El Director de "The New York Times" alaba a España

Madrid, junio 5.—Un redactor del periódico madrileño «El Debate» ha entrevistado al propietario del «New York Times» Mr. Adolph Ochs, que se encuentra pasando una temporada en España como huésped del Embajador Moore. Mr. Ochs dijo que era una lástima que hubiera tan pocos norteamericanos en España, lo que se debe a la poca propaganda que se hace en los Estados Unidos para visitar la península.

Manifiestó Mr. Ochs que para remediar este desconocimiento de España en su país, el «New York Times», de una manera espontánea, nombrará un corresponsal especial en Madrid y hará más nutrida y directa su información española.

Dijo también, que en Madrid existen demasiados periódicos en relación con las posibilidades de publicidad existentes, afirmando que esa situación contribuye a que no tengan verdadera independencia económica. Habló de la falta de cooperación entre los periódicos españoles, pero afirmó que creía posible arreglar esto, como aconteció en los Estados Unidos.

Por último, Mr. Ochs se extendió en consideraciones definiendo sus ideales periodísticos.

Empréndese una vigorosa campaña contra la "trata de blancas" en Pa.

Bloomsburgh, Pa., junio 5.—Las autoridades federales y del Estado han empezado una investigación sobre los rumores circulares, que de ser verdad, explican la desaparición de niñas y niños que de poco tiempo a esta parte se viene notando.

La policía ha averiguado que existe una banda de hombres y mujeres con casas en las afueras de las ciudades a donde conducen sus víctimas conservándolas prisioneras y obligándolas a ganarse la vida para ser explotadas por sus tiranos.

Las operaciones de esta banda se extienden a las ciudades de Chicago, Detroit, New York, Filadelfia, Paterson y Elizabeth, N. J., y fué descubierta a raíz del hallazgo en Broad Mountain cerca de Pottsville el quemado cadáver de una joven que todavía no ha sido indentificado.

Se anuncian varios arrestos en relación con éstas desapariciones y uno de los ya arrestados es Albert Kresch de Berwick, Pa., que ha sido acusado de llevar a una joven desde Berwick, a una casa no muy seria de Elizabeth, N. J.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

| | | | |
|---------------------|----|------|----------------|
| Pedro | 1" | 6.50 | palgado |
| Coche | 1" | 6.50 | a 0.50 palgado |
| Tablancillo Pochote | 1" | 2.50 | cada 4 varas |
| Tablancillo Pochote | 2" | 2.00 | " |
| Tablilla Pochote | 1" | 1.50 | " |
| Tablilla Pochote | 2" | 1.20 | " |
| Ferro Pochote | 1" | 1.75 | " |
| Ferro Pochote | 2" | 1.40 | pat. |
| Guarnición Pochote | 1" | 0.40 | cada 4 v |
| Benizaro 1 pulgado | 1" | 0.30 | vars |
| Espavel 1 | 1" | 0.25 | " |
| Guayacán 1 | 1" | 0.30 | " |
| Cornisa 1 | " | 0.30 | " |
| Cornisa Pochote | " | 0.40 | " |
| Redaple | " | 0.40 | " |

Cartago al día

Tiranía en el comercio

La policía ha redoblado la vigilancia en los puestos de aguarderías. Cada domingo se coloca un policía fijo en cada puesto, amén del resguardo que no da punto de reposo a los pobres comerciantes con lo que da motivo, así lo cree este cronista sin perjuicio de que lo que cree sea un error que la vigilancia en los alrededores se descuide un tanto y no sea lo mismo por la sencilla razón de ser poca la policía en servicio activo.

Conversando con algunos comerciantes se ve el malestar en que los tiene metidos el señor Comandante con esta disposición tan rigurosa, que pone en peligro sus intereses por ser los domingos los días de poder obtener un mejor rendimiento. Aún cuando el señor Comandante está colocado en la Ley y está poderosamente respaldado por ésta, creemos que no debiera colocarse en ninguno de los extremos, por razón de lógica, éstos se tocan y por medida prudencial nos conviene siempre colocarnos en el término medio de las cosas.

Inspector de tráfico

Cada día se nota más la falta de un Inspector de Tráfico que haga la vigilancia en los tantos vehículos que atraviesan la ciudad en distintas direcciones. Los coches y automóviles se ven manejados a menudo por jóvenes inexpertos que no dejan de ser una amenaza para los transeúntes y no sería extraño que lamentáramos una desgracia. Los camiones viajan repletos de gente que hacen imposible la permanencia en el interior de ellos y con peligro de que pierdan el centro de gravedad y se vuelquen. Las carretas excesivamente cargadas y manejadas a veces por pobres animales enclenques y enfermos que mueven a compasión y de feria con un boyero despiadado que no para mientes en atormentarlos lastimosamente con el chuzo. El Honorable Ayuntamiento Municipal reparando en esta necesidad, debiera procurar por el nombramiento de un Inspector de Tráfico que haga esta vigilancia.

La compañía del Ferrocarril con oídos de mercader

En distintas ocasiones la Municipalidad se ha dirigido a la Compañía del Ferrocarril para que disponga la construcción de la alcantarilla que queda frente al tanque en el patio de la estación y no ha querido tomar en cuenta esta iniciativa. Esta señora Compañía

parece que estuviera de puntas con la otra señora Municipalidad o que al menos le tuviera ojeriza, pues también se ha excusado venderle petróleo para sus distintas necesidades de desinfección, mientras que las demás municipalidades si obtienen esta gracia y según informes tampoco ha querido atender la insinuación para la colocación de unas agujas en el cruce de la línea con la calle real de los Angeles a fin de evitar posibles desgracias. Por qué esta actitud de la Compañía Ferrocarrilera? Lamentable es su proceder y de desear sería que atendiera en lo posible las necesidades apuntadas.

Los relojes de la ciudad caminando cada uno con hora distinta

Esto si que es un desastre en este bendito Cartago. Nadie sabe en la hora en que se encuentra. Cada reloj público marca cinco, diez, quince minutos y a veces más de diferencia uno con otro. Regularmente el primero en dar las horas es el reloj del convento, al rato se oye el de Los Angeles y cuando ya todo parece haber terminado, resulta la bendita corneta del cuartel dando las horas. En otras ocasiones es al contrario. Alguien ha observado el caso curioso de salir de Los Angeles a punto de las doce y llega a la estación del Ferrocarril y todavía en alguna parte se oye dando la misma hora. Esto es vivir en la incertidumbre, un laberinto es la hora en Cartago. Los encargados de los relojes públicos deberían tomar en serio esta importante cuestión y ver por proporcionar al vecindario una hora exacta y que esté de acuerdo con la hora oficial.

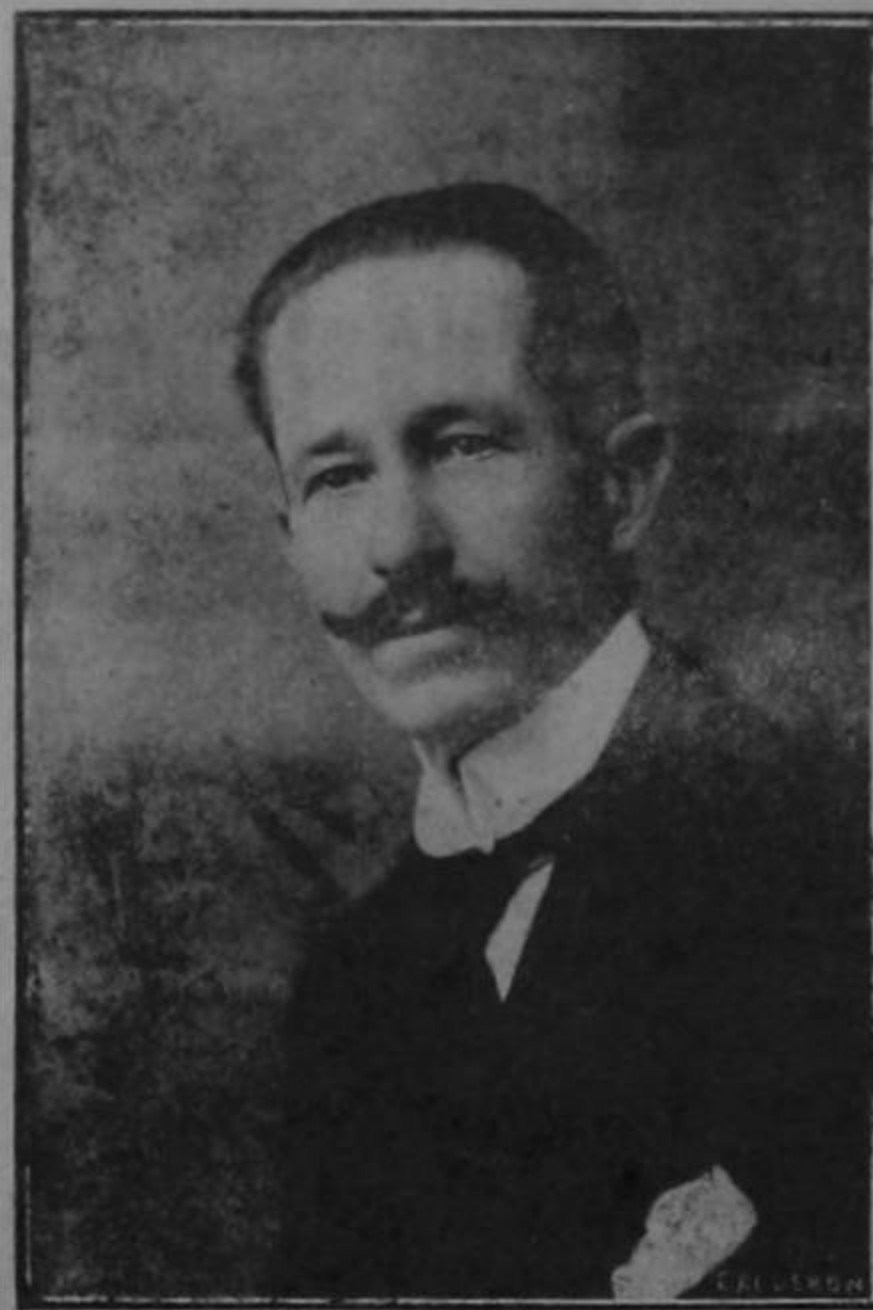
Pensión concedida

«La Gaceta» de fecha 3 de los corrientes trae el acuerdo por el cual se asigna al caballero don Atanacio Coto una pensión vitalicia de \$ 75.00 mensuales. Esta disposición del Congreso y sancionada ya por el Poder Ejecutivo ha sido vista con bastante simpatía. Don Atanacio Coto es digno de este honor; persona honorabilísima, cumplido caballero y de finos sentimientos. Muy laudable es esta disposición y este cronista es el primero en sentir sinceramente tan acertado acuerdo y se complace en felicitar públicamente al señor Coto por el honor de que ha sido objeto.

Cronista X

Cartago, junio 4 de 1925.

Un nuevo académico de la lengua



DON JENARO CARDONA

En la reunión que celebró el sábado la Academia de Costa Rica correspondiente a la Real Academia Española, se acordó nombrar al distinguido escritor don Jenaro Cardona como miembro de esa institución en reemplazo de don Carlos Gagini. Esta resolución se tomó por unanimidad de votos.

El señor Cardona es uno de nuestros más afamados literatos y ha sido laureado en varias ocasiones. Su novela «La Esfinge del Sendero», obtuvo el segundo premio en un concurso que se verificó en la República Argentina y

en el cual tomaron parte los más renombrados escritores de América

Felicitemos a los miembros de la Academia de Costa Rica por el acierto que han tenido al designar al señor Cardona para ocupar la vacante que dejara el recordado maestro Gagini, y felicitamos también al ilustre literato favorecido, señor Cardona, por esa merecida distinción que se le ha hecho y que es un laurel más en su brillante carrera de escritor dilecto, cuya fama ha traspasado las fronteras patrias

La ley seca en Desamparados

Párrafos de una carta

Desamparados, 3 de junio de 1925.

Te voy a referir una cosa que vi, y te la cuento por haber estado muy cerca, porque de lo contrario no podría, por ser muy corto de vista.

Figúrate, amigo mío, que el domingo trajeron, o vino a esta ciudad de Dios, el señor Presidente y se dieron una comilona de a \$ 25.00 el cubierto, ya te puedes imaginar todo lo que comieron. Todo estuvo en orden, primero vino, enseguida whiskey, después champagne, y más después otros licorcitos riquísimos y por último y con toda severidad por ser domingo, se cumplió la ley seca. Todo esto es verdad. Ninguna dificultad en apariencia se presentó; si no que lo digan los jefes de casa, Don David Rojas y señora, que tuvieron un peón o más «jalando» agua de un río para el servicio general. Debiendo a que hace tiempo carecemos de cañería, no digo verdad, cañería tenemos porque así se le dice a unos tubos de lata o latón que nos dió una vez el señor Presidente y que están hechos un pasco; pero tenemos la esperan-

za de que si la otra vez nos dió eso, sin darle almuerzo y «ley seca» en vasos, ahora nos dará tubos de hierro para que viva su nombre hasta el día del juicio universal. ¿Pero sabes cuál el colmo de todo? Pues que el señor Rojas (don David) por no estar tan alegre le dijo a ninguno de los almorzados que le dijera al señor Presidente que se estaba haciendo un gran sacrificio con tanto gasto... de agua por ser un día extraordinario. Habrase visto otro colmo igual?

Vieras al Padre, el Alcalde, toditos hechos un grupito, parecía un Bouquet de novia. Ya te digo, todo en orden; de la comilona y unas cuantas dosis de «ley seca» pasaba a la casa cural, siempre en orden, a tomar otras dosis de ley. Ya sabes que yo le digo al guarito «ley seca» y que soy o somos como los chiquitos hacemos todo aquello que se nos prohíbe hacer; el señor Presidente se dijo para sí: prohibiendo el licor y suplantándole el nombre, beben más y tenemos la Fábrica en continua elaboración de «ley seca».

POLLITO

Contrato entre el Seminario y la Comisión de Vías Públicas

Publicamos a continuación las bases del contrato celebrado entre el Rector del Seminario y la Comisión de Vías Públicas para el trabajo de arreglo de la calle primera entre avenidas Segunda y cuarta dice así:

- 1º El seminario encierra por una verja una faja de terreno de un metro sesenta centímetros de ancho dejando la acera de un metro cuarenta y cinco centímetros de ancho.
- 2º Por el resto del terreno cedido al servicio público o sea 177.38 m. cuadrados pagará a la Municipalidad la suma de \$ 8.000.
- 3º Esta suma se pagará por abonos del impuesto urbano, sin cobrar intereses.

4º Queda a cargo de la Municipalidad enderezar el caño y arreglar la pared de la Catedral rellenando el muro y quitando la cornisa saliente.

b) Pasar este nuevo arreglo a la Municipalidad para su aprobación en lo que se refiere a la forma de pago.

c) Autorizar al señor Gobernador para que, una vez aprobado por la Municipalidad el presente arreglo, firme el contrato respectivo.

Es entendido que este nuevo contrato deja sin ningún valor el firmado con respecto al mismo asunto el 16 de noviembre de 1904.

OZOMULSION



Rica En Vitaminas

El Descubrimiento de las VITAMINAS ha revolucionado en gran manera nuestros conocimientos del valor de los alimentos y las medicinas. Al examinar diferentes productos con el propósito de descubrir si contenían VITAMINAS, se descubrió que el Aceite Puro de Hígado de Bacalao según se usa en la preparación de La OZOMULSION contiene como veinte veces más VITAMINAS que ningún otro producto conocido. Esto reveló la verdadera causa del PODER MARAVILLOSO DE LA OZOMULSION PARA DAR SALUD Y FUERZAS. El Aceite de Hígado de Bacalao es el más rico de todos los productos conocidos en las importantes VITAMINAS, sin los cuales no es posible tener salud y fuerzas, y aún la vida misma no puede existir.

La OZOMULSION es el Más Rico y Más Puro Aceite Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega.

Dá OZOMULSION Produce Carnes Energías Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

Lea La Opinión

!Cuidado Con Los Purgantes!

Causan estreñimiento crónico y achaques prematuros

Los médicos, en todas partes del mundo, están dando la voz de alarma contra el uso de purgantes violentos tales como píldoras, sales y aceites que irritan y fatigan los intestinos.

Si los intestinos están perezosos hay que estimularlos en una forma suave y natural para que resuman su actividad sin irritación y sin violencia. El LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell es especialmente recomendado para ello. Es un laxante suave y eficaz que contiene también substancias sedantes y tónicas de gran beneficio para los órganos digestivos. Es de sabor grato al paladar y resulta tan apropiado para el niño como para el hombre vigoroso o el anciano. El LAXO-PEP-SEN es el remedio ideal para la familia y no debe faltar en ningún hogar. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U.S.A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA
Pepsin Syrup Company, 208 Washington St., Monticello, Ill., U.S.A.
Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____
Dirección _____

Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR

Oranje Nassau

de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 18 de junio de 1925

5,000 toneladas
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS San José y Limón
Oficina en Lión a cargo de ALBERTO ARAGON

NOTAS de LIMON

Por el Cisne Azul

Labores escolares

Tuve ayer la oportunidad de conversar con el Sr. Director de Escuelas de este puerto, don Gabriel Brenes y hablamos de las labores escolares que se han venido realizando en estos últimos meses.

Someramente me dió algunos informes sobre el estado actual de la escuela y sobre el proyecto de construcción de un nuevo edificio escolar que será, indudablemente, una obra magnífica, según los deseos de la Junta de Educación y dada la importancia de este lugar, así como la necesidad urgente que existe de formar un plantel espacioso donde pueda alojarse el gran número de niños de edad escolar que hay en Limón.

Tanto la Junta de Educación actual como los miembros del Personal Docente han puesto todos sus empeños en el mejoramiento de la enseñanza y así han logrado implantar varias mejoras en relación con la misma y bosquejar tantas que en no lejano día darán sus beneficios. Ya se ha hecho un pedido de pupitres, mesas y útiles de escritorio y cuenta la Junta con una suma considerable de dinero, creo que al rededor de once mil colones que serán invertidos en las innovaciones que se hagan en la escuela y en la iniciación de los trabajos de construcción del edificio en proyecto.

El Sr. Secretario de Educación Pública vendrá en la presente semana y es probable que de su visita resultará la realidad de estas aspiraciones de los señores encargados de la enseñanza en esta localidad.

Se trata también de conseguir un aumento de sueldos para los maestros, que considero justo, dada la carestía de la vida en este lugar y lo malsano del mismo. Tres maestros han marchado enfermos en pocos días.

Despedime muy agradecido de los informes suministrados por el Sr. Brenes y de su invitación a hacer una visita al plantel de enseñanza encomendado a su cuidado de tan acertada manera.

Teatralerías

Don Pepe Arrasty, el viejo y querido empresario que durante quince años ha vivido consagrado a producir solaz al espíritu de los limonenses con el teatro que lleva su nombre, ha hecho, grandes innovaciones y mejoras en el edificio, y proyecta además agrandar el salón de localidades, dándole así mayor comodidad y lucidez.

Don Pepe es un esforzado luchador, que a la par de sus esfuerzos por la vida cotidiana conserva aún las sanas costumbres patriarcales de sus mayores, habiendo logrado así formar uno de los hogares más estimables y distinguidos de este puerto.

Español de sangre, llegó a Costa Rica, morral en mano y mucha voluntad para el trabajo, y como tantos otros buenos españoles que hoy conviven con nosotros, plantó aquí su tienda y en este pedazo de suelo amado pasa satisfecho su existencia, siempre afanoso, siempre trabajador.

Su teatro es uno de los mejores instalados del país, en el han trabajado muy buenas compañías, se han efectuado grandes bailes sociales y en el tiempo corriente proyecta buenas cintas cinematográficas; es agente en esta ciudad de Mr. Girton; y le acaba de llegar

un nuevo aparato cinematográfico del último modelo de la Casa Pathé.

Mucho éxito deseamos al viejo y simpático empresario Sr. Arrasty en sus innovaciones en obsequio del público limonense.

—Don Valentín Soldevila tiene ya casi terminado su salón de cine y pronto será la inauguración de este nuevo centro de atracciones.

—Se rumora que también don Juan José León proyecta construir un teatro en esta ciudad.

¿Volvió el tinoquismo?

Algo raro pasa entre algunos miembros del cuerpo policíaco. Como si el calendario hiciera retroceder el tiempo y con él los hechos que dichosamente se alejaron, como si el poder de la cutacha volviera a definir las cuestiones y a ser el único auxiliar en los cumplimientos, hemos visto que con frecuencia se acude a esta clase de violencias para con los reos o detenidos sin que haya necesidad de recurrir a tales extremos. Claro está que no todos los policiares hacen esto —que es la más convicente manifestación de indisciplina y cobardía — pero los señores Comandantes deben vigilar más estrictamente los procedimientos de sus subalternos para que esto no suceda. Ante el Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

El Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

El Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

El Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

El Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

El Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

El Sr. Juez del Crimen un ciudadano hizo formal denuncia contra un oficial de policía de origen español porque éste, dentro del calabozo, estando aquel detenido e indefenso, lo flageló brutalmente hiriéndolo y golpeándolo en varias partes del cuerpo. Hace pocos días, por el tajar, la policía linchó a Félix Pedro Navarro el parecer sin razón ni motivo habiéndose éste refugiado en casa de un hermano, los agentes del orden golpearon y allanaron dicha casa en persecución de la víctima con inaudito engañamiento faltándole el respeto a la dueña de la casa, quien por demás está decirlo, es una señora digna de toda consideración. Esto me informa el Sr. Baltodano, que es el esposo de la señora agaviada por la policía. Enterado de los hechos el Sr. Robles, Comandante de Policía, ordenó la inmediata destitución de los funcionarios dichos. Otras tantas veces hemos visto iguales proceder en los policiares. ¿Quién será el instructor de estos señores? ¿Tienen reglamentos y los estudian? ¿Cuántas horas le clase reciben diariamente? ¿Se preocupan los comandantes por enseñarles por lo menos sus más esenciales deberes antes de enviarlos a recorrer línea? De lo contrario, resultan más peligrosos los agentes del orden que los particulares, máxime si son de la escuela de Patrocinio Araya y piensan que estamos en Sierra Morena, en la antigua México o en los estados del bongo.

Política

Ruge ya, se encrespa y se agiganta. La lucha, aves-truz, prepara el vuelo... Y en el local de la oficina de don José Hernández Sánchez, hubo el lunes pasado la primera reunión. Fué a las ocho de la noche, hubo gran concurrencia y entusiasmo; se inició la propaganda por el Lic. Anderson y se formó la Directiva, compuesta por elementos de todas clases sociales y de todos los bandos políticos. Están ya nombrados los jefes de propaganda en toda la Provincia.

Limón, 3 de junio de 1925.

La situación financiera de Italia según datos oficiales recibidos por la Legación Italiana en Costa Rica

El Ministro de Italia saluda muy atentamente al señor Director del Diario "La Opinión" y se honra en comunicarle el cablegrama oficial siguiente, recibido ayer de Roma:

En su discurso a la Cámara de Diputados, sesión del dos corriente, el Ministro de Hacienda De Stefani, comunicó los datos siguientes:

Gastos efectivos, desde 24, 851 millones de liras que eran en el ejercicio 1, 7, 1921; 30, 6, 1922; bajaron a 17, 217 millones, según las previsiones por el ejercicio corriente 1924-1925.

El ejercicio corriente se cierra a balance (parejo). Las entradas, en los primeros diez meses, desde julio 1924 a abril 1925, aumentaron en 943 millones. El balance de los Ferrocarriles del Estado, desde un déficit de 1.258 millones en el ejercicio 1921 1922, presenta ahora un superavit de 89 millones.

La Hacienda Postal, Telefónica y Telefónica que tenía en el ejercicio 1921 1922 un déficit de 464 millones, presenta ahora un superavit de 5 millones.

La Deuda Pública rebajó en once meses del corriente ejercicio, de 3,155 millones.

Se han tomado además disposiciones por el Sur de la Península para la construcción de puentes, caminos, casas económicas, desagües y saneamientos.

La circulación del papel moneda que era de 20,914 millones al 31 diciembre 1924, bajó al 30 abril del corriente año a 19,743 millones.

La circulación media por cada habitante, en el mismo período, bajó de liras 544 a liras 406,30.

Para ayudar el saldo del balance mercantil se han tomado disposiciones para aumentar el descuento de 6 a 6 1/2 % y sobre los bonos ordinarios, de 4, 1/2 a 5 %.

Abertura de crédito con la Casa Morgan de 50 millones de dólares en muy buenas condiciones.

MUSSOLINI

La calle Pasteur no será prolongada como es el deseo de los vecinos

Algunos vecinos de la calle Pasteur habían enviado a la Comisión de Vías Públicas una solicitud por medio de la cual pedían que fuera prolongada dicha calle para cuya obra contribuirían con la suma de \$1150.

El señor Ingeiero Municipal ha dado el siguiente informe a este respecto, con lo cual queda perfectamente desahogado el deseo de los vecinos:

«El abrir únicamente hasta donde ofrecen pagar el terreno costará la suma de \$5800 y el continuar la calle hasta desembocar en la carretera a Alajuela para lo cual hay que agregar a la suma dicha la cantidad de \$13,800 valor de una casa que abría que demoler más el resto de de las obras de saneamiento lo que daría un costo total de \$18,800.»

Pensiones y mas pensiones

Hoy se discutirán en el Congreso los dictámenes de las pensiones de las siguientes personas:

Isidro Salvaterra, Pedro Zúñiga, Enrique Umaña, María Trinidad Bonilla, Rosa Carvajal, Pacífica Viquez, Félix Arburola, Cristina Fonseca, Victoriana Valjadaros, Cecilio Alvarez, Mercedes Segredo, José Moys.

Del hogar Murillo Galindo

El estimable hogar de don Elisio Murillo y doña Noemi Galindo se halla de gala con motivo de un robusto niño que vino en la mañana del miércoles a aumentar su felicidad.

Mucha ventura deseamos al primogénito a la vez que congratulamos a sus buenos papás.

Chocano alega que el laudo de Coolidge lo arregló Mr. Harvey

El ex-Embajador en Londres convino en los detalles con el Embajador chileno desde 1923, asegura el poeta peruano

En un mensaje que publica la prensa cubana procedente de Balboa, Panamá, el poeta Chocano hace las siguientes declaraciones sobre el laudo de Mr. Coolidge en la disputa entre Chile y el Perú:

José Santos Chocano, el laureado poeta peruano que se encuentra haciendo un recorrido por las repúblicas centroamericanas, fué obsequiado esta noche aquí con un banquete por elementos literarios y sociales.

Al levantarse a hacer el brindis el genial poeta trató sobre la cuestión del laudo del Presidente Coolidge sobre Tacna y Arica, haciendo las que se consideran sensacionales revelaciones.

Conocía el laudo desde 1923

Dijo Santos Chocano que él conocía los términos del laudo dictado por Coolidge desde ha-

ce año y medio, (1923) toda vez que los mismos fueron acordados en Londres por el entonces Embajador Americano en la corte de Saint James, Mr. Harvey actual Director del «Washington Post» y el Embajador chileno en Londres.

Coolidge aceptó el plan

Esas condiciones fueron enviadas al Departamento de Estado de Washington, y posteriormente el Presidente Coolidge las aceptó.

Chocano dió a entender que el laudo, aunque imparcial por sus condiciones, francamente favorece a Chile, aún cuando dió a entender que confiaba en la legalidad del plebiscito bajo la supervisión americana, y en la actitud de todos los electores, al mismo, que si votan darán la razón a mi patria —Perú—dijo: El orador causó una gran sensación al hacer tales revelaciones.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José



A través de las olas traicioneras; por entre la obscuridad amenazante; a despecho del huracán alevoso, la brújula, como una mano fiel, va indicando siempre: "por aquí, por aquí..." Nada la aparta de su objeto. Nunca engaña. Jamás guía al peligro.

La CRUZ BAYER es como una brújula. Siempre segura, a través de los años, sin que nada la aparte de sus deberes. Siempre fiel a los más altos principios de honradez. Siempre marcando el buen camino por entre la peligrosa marejada de falsificaciones y substitutos.

De los productos que ella ampara, los que mayor fama alcanzan son: **BAYASPIRINA** (Tabletas Bayer de Aspirina) Prescrita por los médicos en todas partes del mundo. **CAFIASPIRINA** (Premiada con Medalla de Oro) El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y la **FENASPIRINA** El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.





Crónicas Parlamentarias

Largo debate sobre el Reglamento Consular

que no admite concesiones a la torpeza, ni al ocio, ni a la especulación, ni siquiera a las habituales complacencias o tolerancias que los funcionarios públicos usan para sus amistades, y que obliga a ser recto en todo instante sin la esperanza de honores, ni de renombre, ni de holgada pecuniaria.

De otro lado, si el Congreso Constitucional aprobará mi propósito, aportaré un factor más para la perfección de las funciones del Registro, ya que los empleados que allí trabajan tendrán entre sí la perspectiva halagadora de que si son honrados, si son laboriosos si son aptos, la Nación no les dejará en desamparo y les procurará ayuda en las horas crepusculares de la existencia.

Propongo, pues, la emisión del siguiente proyecto de ley: El Congreso Constitucional, etc.

En atención a los importantes servicios prestados a la Administración Pública por los señores don Carlos Salazar Ureña y don José Joaquín Herrera Ureña, en el Registro Público, y la pérdida de la salud sufrida por ambos en el desempeño de su cargo.

DECRETA

Conceder a dichos señores Salazar y Herrera la jubilación de sus cargos, con el goce de los sueldos que respectivamente devengan en la actualidad.

Dado en el salón de Sesiones, etc.

San José 4 de Junio de 1925.

Carlos Díaz B.

Venta de un terreno

Don Enrique Fonseca Zúñiga presenta un pro-

yecto de ley para facultar al Ayuntamiento de San José a que le venda a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas un terreno que posee al Sur de la ciudad.

Pasó a la comisión respectiva.

Aumento de sueldos

Los empleados del ramo de justicia solicitaron en un memorial, que se les aumentara su sueldo. La solicitud acogida por don Hormidas Araya pasó a comisión.

Nicoya y Cañas

Fué leído el dictamen favorable al proyecto de auxillar a las Juntas Edificadoras de Nicoya y Cañas para reparar los templos.

Segundos debates

En segundo debate se aprobaron los siguientes proyectos de ley:

Autorización al Municipio de Cartago para que contrate un empréstito de 20.000 colones.

Reparación de las casas del Cerro de la Muerte.

Convención entre España y Costa Rica para el reconocimiento de títulos.

Auxilio para instalar en Liberia un salón de cirugía.

Construcción de un camino del Muelle de San Carlos a los Chiles.

Reforma del artículo 4 de la ley N.º 3 del 14 de diciembre de 1912.

El solar de la Universidad

Fué aprobado el dictamen favorable al proyecto para autorizar la venta del lote donado a las Facultades frente al edificio llamado La Arena, como una medida económica y conveniente. La diferencia será aprovechada en la construcción de los pabellones para la Universidad Nacional.

El Reglamento Consular

Fué leído el dictamen favorable al Reglamento Consular el cual acoge el proyecto con algunas modificaciones.

El debate se prolongó largamente y por falta de espacio pasamos por la pena de omitir detalles completos.

El general Volio habló de la conveniencia de que se estableciera un servicio consular profesional.

El señor Arias pronunció un largo discurso defendiendo el dictamen. Declaró que el servicio era defectuoso y que estaba muy mal retribuido. Manifestó que debían mantenerse los 14 consulados que recomienda el dictamen pagando los cónsules con las entradas que recibieran los propios consulados siempre que no excediera de cien dólares. Para ello el Ejecu-

tivo ejercería un control.

Don León Fernández Rodríguez defendió calurosamente el proyecto diciendo que el señor Arias lo aceptaba con excepción de la parte económica y que se podría en efecto votar suprimiéndola.

Declaró que la carrera consular profesional era muy difícil en este país y adujo al efecto razonados argumentos.

Concluye hablando sobre la conveniencia de estudiar un plan justo y armónico.

De nuevo habló el señor Arias rectificando conceptos a su colega el señor Fernández, diciendo que éste tenía una ligera vanidad por cuanto el proyecto había pasado dos veces a comisión.

Don Carlos Díaz preguntó por la nómina de los consulados que iban a favorecerse y el Secretario leyó: Nueva York, Boston, Chicago, Nueva Orleans, San Francisco, Estocolmo, Kansas, Londres, París, etc. De nuevo Terció el señor Díaz declarando la conveniencia de la igualdad de sueldos. Dijo que los consulados del Perú y la Argentina eran tan importantes como el chileno y que aunque no estaban retribuidos le reportaban mayores ventajas a la nación. Abordó el punto desde la importancia comercial afirmando que no votaría el dictamen.

Volvió el Sr. Arias a reforzar sus argumentos extendiéndose largamente en consideraciones muy importantes.

El Lic. González Rucavado participó en el debate declarando que los nombramientos de cónsules eran atribuciones privativas del Ejecutivo y que no era prudente una invasión de atribuciones.

Hizo una moción para separar del dictamen la cuestión económica en el sentido de que se facultara al Ejecutivo a señalar las plazas que merecían dotación, cuando fuera aprobado el nuevo presupuesto. Don Emiliano Odio defendió al Consulado Chileno.

Terció el señor González sosteniendo que no convenía hacer diferencias entre las respectivas naciones pues unos y otras habían demostrado su fraternidad para Costa Rica.

El debate se prolongó mucho. Participaron los señores Fernández, Arias, Díaz Barquero, Volio, Leiva y el señor Presidente.

El señor Arias refutó calurosamente al señor Fernández. (Ese discurso lo publicaremos en la próxima edición).

A las 17 horas se levantó la sesión pudiendo en uso de la palabra el señor Fernández Rodríguez.

LEGACION ITALIANA

Con motivo de la fiesta del Estatuto y del XXV Aniversario de Reinado de S. M. Víctor Emanuel III, al Ministro de Italia le será muy grato reunirse con sus conciudadanos, mañana domingo 7 de junio, en la Legación Italiana entre 10 y 30 y 11 y 30.

Un importante proyecto de ley que ha sido presentado al Congreso

La iniciativa parlamentaria en materias de gastos es sin duda uno de los problemas más delicados que se presentan en asuntos fiscales. Hay dos intereses opuestos; por una parte las legítimas aspiraciones de los Representantes celosos de atender las necesidades de progreso que se hacen sentir en las diferentes localidades de la Nación y por otra parte, la imperiosa necesidad de equilibrio fiscal, fuente segura del crédito del Estado y de orden de las finanzas, condición indispensable para la sólida consolidación de las instituciones patrias.

Se ha dicho con razón, que los Gobiernos democráticos son los más costosos y esto obedece a que en ellos, hay más personas que propongan gastos, y por eso en varios países se ha pretendido poner remedio al mal, tratando de distinguir las iniciativas parlamentarias en materia de gastos.

En 1706 la Cámara de los comunes de Inglaterra adoptó una reforma trascendental; «la de no examinar moción alguna que tienda a votar una carga sobre las rentas públicas, sino por recomendación de la corona.»

En 1865 se renovó este mismo principio en los siguientes términos: «La Cámara no dará curso a ninguna moción que implique un gasto a cargo de las rentas del Estado, salvo que lo pida la Corona.»

Y hace solamente unos pocos años, que la Cámara de

Diputados de Francia, aprobó una reforma a su reglamento interior, que tiende a limitar también, la iniciativa de gastos por parte de los Representantes de la Nación.

Tales argumentos tomados de la obra de Stourm titulada «Los presupuestos que sirven de base a la comisión financiera Norteamericana, que hizo llegar la República de Colombia para arreglar sus finanzas nacionales, para redactar el artículo 90, de la Ley de presupuestos, de aquella Nación que dice así:

«El Presupuesto de gastos ordinarios no podrá exceder del Presupuesto de rentas, ni podrá el Congreso aumentar ninguna de las partidas de aquel, propuestas por el Gobierno, ni incluir un nuevo gasto, salvo que el aumento de la incusión tenga la adquecencia del Gobierno, y que no se altere con ello, el equilibrio de los Presupuestos. Podrá sí, el Congreso, eliminar o reducir cualquier partida de gastos propuesta por el Gobierno.»

Tal resolución formulada por una ley, no la podríamos nosotros decretar sin lesionar nuestros principios constitucionales. Es necesario modificar el artículo 73 de nuestra Carta Fundamental, adicionando por una parte la resolución necesaria para no poder emitir Presupuestos desviados y por otra parte no impedir las ini-

Pasa a a 8 pág

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior.

Pensión desechada

Don Máximo Chaves pidió que se alterara la orden del día con el fin de entrar a conocer del dictamen favorable al proyecto de pensión a beneficio de don Enrique Umaña, una de las víctimas de la voladura del Cuartel Principal.

El dictamen fué desechado.

Proyecto de don Carlos Díaz

Aún cuando se nota en estos días cierta cautela en lo que hace a aumentar los egresos del Estado, acaso como reacción contra las erogaciones fácilmente decretadas y no siempre bien fundadas, me atrevo a someter a este Alto Cuerpo un proyecto que implica una partida más en los gastos nacionales, porque sé los motivos de Justicia y de conveniencia pública que le respaldan y porque con él lleno el cometido que un grupo de fieles servidores de la República me ha dado, honrándome mucho, por cierto.

El Registro de la Propiedad es una de las instituciones que honran y que más provecho producen al pueblo de Costa Rica. Su funcionamiento ha sido objeto de alabanzas por parte de entendidos en la materia de países distintos y la estabilidad que da al dominio sobre inmuebles ha sido, sin duda alguna poderosa para la solidez y desarrollo de nuestra vida económica.

Una de las causas que más han contribuido a elevar ese departamento administrativo en forma tan perfecta, ha sido el cuidado puesto en la elección del personal que lo ha dirigido y servido y en mantenerlo a salvo de las mareas políticas, sobre la pauta inalterable de la eficiencia y de la probidad. Así se ha podido conseguir que se establezca un escalafón riguroso, como en pocas dependencias gubernativas existe, sin perjuicio de estimular y aprovechar las mejores aptitudes de cada empleado. De tal modo que ser empleado del Registro, es una credencial honrosa ante la sociedad costarricense.

Si la especialización del trabajo en esa oficina impone y la honradez cristiana que es condición esencial de jermisimo y la consagración cotidiana a funciones humildes, poco remuneradas, son elementos que participan en hacer del Registro Público un verdadero bastión de la economía nacional, justo parece y es que el Estado corresponda a quienes le proporcionan esas ventajas incalculables asegurándose un modo de vivir modesto, pero firme, cuando ya los años o las enfermedades producidas por el mismo trabajo sedentario les causen decalimientos físicos y les haga difícil la lucha por la vida. Tanto más justo, cuando como en este caso las remuneraciones pagadas no han podido bastar sino para la diaria subsistencia, sin alcanzar a formar una reserva con que soportar sin inquietudes los nubados días de la vejez.

Inspirado en estas ideas, vengo a proponer que lo mismo que se hizo con don José Euterio Mora, de grata recordación se decrete la jubilación de dos excelentes empleados del Registro Público: don Carlos Salazar Ureña y don José Joaquín Herrera Ureña.

El primero, señor Salazar, ingresó al Registro como auxiliar de partido, el 9 de Noviembre de 1890; fue ascendido a Certificador, el 10 de Junio de 1894; y en Febrero de 1904 llegó a Registrador del Partido de Cartago, cargo que desempeña acuosamente. El segundo, señor Herrera, entró como auxiliar de los Partidos de San José y Cartago el 8 de Diciembre de 1890; en Junio de 1891, recibió el nombramiento de Oficina del Protocolo de Cédulas Hipotecarias; el 15 de febrero del año siguiente, fué designado para Auxiliar de las Secciones de propiedad; el 1º de Junio de 1894, ascendió a Registrador de Personas, y el 1 de febrero de 1905, fué nombrado Oficina del Diario, cargo que aún sirve. Ambos han sido servidores puros, pobres, dignos, ajustados siempre al cumplimiento exacto de sus deberes, vivos ejemplos de amor al trabajo, varones de vida sencilla y pura, dignos vástagos de la estirpe recta, sana y fecunda que hace apenas med siglo constituía la virtud y la fortaleza de nuestra querida Patria; y ambos también sufren, hoy los quebrantos físicos y morales propios de esa larga devoción a una labor

LOS VAPORES BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 0/10 sobre el pasaje de ida y el del 30 0/10 si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Por vender sin patente

Fueron llevados a la detención los vendedores ambulantes Francisco Quesada A. y Carlos Luis Miranda por no tener la patente respectiva.

Un menor que hurta

Un menor de edad, llamado Juan Mora Mora, fue llevada a la detención por encontrarse hurtando algunos objetos al Sr. Gonzalo Castillo. De esta suerte se va echando de ver cada día la necesidad del correccional para menores y sin embargo nada se hace en este sentido.

Duelos recientes

María Sánchez, de 27 años, vecina del distrito del Hospital, hija de Vicente Sánchez y Aurelia Chaves, nativa de San Joaquín de Heredia.

Guillermo Rodrigo Coronado, de 5 meses, vecino del distrito del Hospital, hijo de Miguel Coronado y Belarmina Rojas. Francisco Pedro de Jesús Arroyo, de 14 días, vecino del distrito de la Merced, hijo de Francisco Arroyo y María Herrera.

Casilda Vega, de 45 años, vecina del distrito de Catedral, casada con Santos Valerín.

Permisos que ha dado la Comisión de Vías Públicas

La Comisión de Vías Públicas en su sesión del jueves último dió los siguientes permisos:

Para construcción: Leonardo Sánchez, Gregorio Castro de Morales, Miguel Monge Echandi, Francisco Araya de Chaverri e Isabel Mora Mora. Reparaciones: María Molina de Marín, José Martínez, Jaime C. Benett, Teresa Sánchez de Mora, Inés Gei de Madrigal y Rafael M. Alvarado. Otros dos permisos para asuntos varios a los señores Víctor Manuel Jiménez y Jaime Rojas y para cierre de caderas a Enriqueta v. de Ramírez.

La Avenida de La Sabana

Ayer nos dijo el señor Gobernador que posiblemente no insistirá en la Ejecución del trabajo de la Avenida en la Sabana para llegar al Estadio Nacional, después de haber desaprobado la Comisión de Vías Públicas el proyecto suyo en este sentido.

De una acusación contra el "Diario de Costa Rica"

A la Gobernación de la Provincia se ha pedido certificación de la propiedad y responsabilidad del editor de nuestro colega el "Diario de Costa Rica". Esta certificación se solicita al Juzgado Civil para tramitar una acusación por injurias en perjuicio de una persona de esta capital. Se contestó que la Imprenta Alsina de la firma Murray y Co. es la única registrada como responsable por ser la editora.

El comercio atraviesa una situación sumamente difícil

La situación del comercio de la capital, es muy difícil.

La mayor parte los establecimientos de comercio de la propia Avenida Central, permanece inactiva. Prueba de ello es que en muchos almacenes y tiendas, sobran empleados.

Los Bancos no hacen operaciones hipotecarias salvo que éstas tengan un magnífico respaldo en cuanto a la calidad de las garantías.

En el Bolsín no hay movimiento de ninguna especie.

Al respecto hemos oído decir que los Directores del Royal Bank manifiestan poca simpatía para los corredores de valores comerciales.

Hace un tiempo el Director de ese Banco, lo mismo que el del Mercantil le prestaban

apoyo a la colmena de los chicos del Bolsín que en su mayor parte son personas muy honorables, pero en la actualidad pareciera existir una corriente adversa.

Por otra parte los valores comerciales han decaído mucho.

Los Bonos de Conversión que se pagaban con un descuento del 60%, se cotizan al 12, 13 y hasta el 140%.

Los de Carreteras hasta el 190% y los Nacionales (1923) el 220%.

La moneda permanece sin fluctuar. La idea que al respecto existe es que en este decaimiento comercial el principal factor es la célebre operación de la Deuda Francesa.

La especulación que se hace con los combustibles

Una queja que recibe el Sr. Gobernador y la situación de los consumidores de artículos de primera necesidad

Nos ocuparemos ahora de la situación en que se encuentra el consumidor pobre tanto en la capital como en las demás ciudades de la República.

Se conoce de una queja en la Gobernación de la Provincia respecto del precio de los combustibles como el carbón y la leña y la especulación que son objeto los pobres al tratar de adquirirlos.

Varios vecinos han dirigido un memorial al señor Gobernador manifestándole que es imposible obtener el carbón a un precio bajo por que cuatró o cinco comerciantes de este artículo se dirigen a la Plaza Viquez en las primeras horas de la mañana a esperar la llegada de los carboneros para pagar el artículo a cualquier precio y luego venderlo con exceso y se ha dado el caso de que un consumidor llegue a comprar al que lo trae desde las montañas ofreciendo el precio justo y el comerciante escarapador amenaza al dueño diciéndole que si él vende un saco no le toma la cantidad completa, teniendo naturalmente el campesino que acceder a la amenaza del especulador.

Sobre estas quejas no conocemos el criterio del señor Gobernador, pero casi podemos darnos la contestación que se daría a los vecinos quejosos, diciéndoles que no se puede estorbar el libre comercio. Esta frasecita ha servido y continúa sirviendo para amparar a muchos especuladores.

Y para conocer la situación en que se encuentran los pobres con los precios actuales de los artículos de primera necesidad es preciso que se vea el detalle que en otra sección de este periódico damos de los precios de ayer en el Mercado de Abastos.

Los combustibles han aumentado de precio y la razón que se alega es que ya los alrededores de las ciudades no tienen bosques y hay que irse a muchas leguas para obtener leña y carbón. Es de fuerza la razón, pero no lo es el que se especule con los consumidores. Antes se obtenían los combustibles en la puerta de la propia casa, porque el acarreador los llevaba en sus carretas o en sus bestias por la calle, ofreciéndolos a buen precio, pero ahora son los intermediarios los que tal hacen y el pobre tiene que pagarlos más caros.

La sesión de ayer tarde en la Cruz Roja

El Comité Nacional condecora a don Guillermo Tristán

A las 17 horas celebró sesión ordinaria el Comité Nacional de la Cruz Roja, bajo la Presidencia del señor Sasso.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dispuso ofrecer a don Luis Fournier la Inspección de la construcción de casas.

Se dictaron algunas medidas de orden para los inquilinos de las casas de la Sociedad.

Fueron aceptados como socios los señores Dr. Odio de Granda, Adela Durán de Alcázar, José Joaquín Alcázar y Claudio Alcázar.

La Comisión del interior presentó un dictamen tendiente a premiar la meritoria labor que don Guillermo Tristán ha desplegado en beneficio de una familia desvalida, considerando el caso muy digno de aplauso y el cual queda comprendido entre las hermosas finalidades que persigue la Cruz Roja Costarricense, y

por unanimidad se dispuso otorgar, de acuerdo con el Art. 40 de los Estatutos, la medalla de mérito de plata, dejándose para mejor acuerdo, señalar hora y día para la entrega del Diploma y la Medalla.

Se dispuso reconocer a la Cruz Roja Salvadoreña con motivo de su ingreso al Comité Internacional de Cruces Rojas que tienen asiento en Ginebra, requisito indispensable para llenar las formalidades que se siguen entre las Sociedades de esta índole.

Se nombró en propiedad a la Srta. Eva Ramírez, quien atiende el Dispensario de la Cruz Roja.

Se acordó nombrar al Dr. Odio de Granda Vocal del Comité en lugar del Dr. Barrionuevo, quien renunció su cargo y a quien se le dieron las gracias por sus buenos servicios prestados a la Cruz Roja.

Los precios de ayer en el Mercado de Abastos de San José

Los frijoles, el maíz, las papas y el dulce continúan a precios casi prohibitivos

El Mercado de Abastos de San José estuvo ayer bastante variable.

El movimiento fue poco porque los precios han continuado en alza y son casi prohibitivos. El dulce, los frijoles, el maíz y las papas siguen siendo los artículos reguladores de la situación comercial del Mercado de San José y aún de provincias.

He aquí los precios de los artículos de mayor consumo:

Papas

Blancas de buena calidad a \$38.00 el saco; de otras clases a \$34. y \$32 el saco con una muy poca existencia. La demanda al detalle es grande, pero ante los precios que tiene se vende poco. El cuartillo es a \$1.00 y 0.90 respectivamente.

Frijoles

Los negros, que son los de mayor consumo, a \$12.00 fanega y \$3.50 el cuartillo; a 50 céntimos la libra. Los chilenos a 360 colones la fanega y 4 la libra. Los blancos igual que los negros y los cubaces hay muy poca existencia. Se cotizaban a \$3.25 el cuartillo.

Maíz

Del país, del cual hay muy poca existencia en plaza, pero sí grandes cantidades en las trojes en los campos de producción de la Provincia de Cartago, continúa al precio de \$1.50 fanega y \$1.60 cuartillo. Hay bastante del extranjero y se consigue al por mayor a razón de \$125.00 fanega y no es explicable que su precio de venta sea a \$1.50 el cuartillo.

El dulce

Este artículo, de cuyo precio se ha hablado ampliamente desde hace días así como de las condiciones del mercado del mismo, continúa en alza. Se ha llegado a estabilizar de tal manera este negocio que sólo cuestión de puños en el precio cada semana es lo que se anota. Y durante el día de ayer su precio fue de \$70 y \$75 el 100 de atados y hasta se vendió a \$55 y \$60.

La venta al detalle fue de \$0.80 y \$0.90 y el de Puriscal, que llegó a la plaza en gran cantidad, cerca de 30 carretadas, a \$75.00 el 100 de tamugas conteniendo dos atados cada una.

Manteca

Del país por quintal \$100.00 por libra \$1.20. La extranjera por quintal \$86.00 peso bruto y por libra, peso neto \$1.10.

Sal

La sal continúa en alza desde la semana trasanterior. El quintal de la Punta de Piedra \$12.75, la libra \$0.15. La corriente a \$12.50 el quintal y 2 libras por \$0.25 céntimos.

El café

De segunda, mala clase \$80.00 quintal y \$0.90 libra; tostado a \$1.00 libra y \$0.95 el quintal. Molido desde \$70.00 quintal hasta \$128.00. La libra del mejor \$1.40 y de inferior calidad \$0.75 libra.

Fideos

Los fideos han mantenido su precio fijo desde hace varios meses. De buena clase se cotizan a \$65.00 quintal para 0.70 libra y corriente a \$40.00 quintal y \$0.45 libra.

La leche y sus derivados

No se alteran en ninguna forma los precios de la leche y sus derivados. La botella de la misma se vende a \$0.30 con el 3/4 por ciento de grano. El queso a \$120.00 y \$110.00 sa. quintal de primera y segunda clase respectivamente y por libra a \$1.40 y \$1.30. La mantequilla a \$2.75 la libra.

Pescado

Hay dos clases de esta carne en abundancia que se cotiza a \$1.00 y \$0.60 libra respectivamente.

Arroz

Continúa la estabilidad del precio de este artículo en \$32.00 el quintal y \$0.35 la libra.

Carne

La carne de res \$0.40 el el lomon 90 céntimos la posta 60 y 70 céntimos libra. El precio en las últimas ferias de Heredia y Alajuela fluctuó entre 36 y 39 céntimos el kilo. La carne de cerdo a 70 céntimos, la chuleta y posta \$1.20 y el chorizo \$1.20 la libra.

Otros precios en los artículos del Mercado continúan firmes y por consiguiente apenas tienen movimiento en los establecimientos. Las frutas y verduras son a precios caprichosos.

La boda Rojas Alfaro

Muy lucida estuvo la fiesta que se organizó en la residencia de don Ramiro Aguilar, después de la ceremonia matrimonial del Coronel don Ibo Rojas con la bella Sta. Marta Alfaro Sibaja.

Los concurrentes fueron numerosos y por la felicidad de los contrayentes se tomó una copa de champaña.

Publicamos a continuación la lista de regalos:

Ramón Rojas Corrales, Eduardo Bonilla, Andrés Boza Cano, América de Boza, Hortencia de Alfaro, Abelardo Aguilar, Ana María Je Chavarria, Víctor Vargas Q. y Sra., Anita Aguilar Alfaro, Miguel Angel Montealegre, Clodomiro Camacho, Próspero Fernández Güell, Pura Castro, Lucita Aguilar Alfaro, Félix Robert, Julia Reyes, María Helena Scriba, Anastasio Alfaro y Sra, Luis Astorga, Aurisiete de Jiménez, Lydia Serrano, Adelia Hernández, Cejina Victoria, María Teresa Solera, Rosa Brenes, María del Rosario Ulloa, Dora Schiezzeth, Lucia López, Aida Fernández, Zolla Leal, Mercedes M. de Riba, Carmen Güell v. Fernández, Enrique Echandi y Sra, Aídee Arias y hnos, Colombia Serrano, Gloria Serrano, Moisés Vincenzi y Sra., Alberto Echandi, Pepa Echandi, José María Camacho, Jeremías Rivas y Sra., Federico Góngora y Sra, Isabel A. de Herrero, José María Rodríguez y Sra., Roberto Arias, Ramiro Aguilar V. y Sra., Fanny Merry, Alejandro Aguilar Machado, Daniel González Viquez e hija, Emilio Rojas y Sra., Francisco Rodán y Sra., José Aguilar Alfaro, Enrique Aguilar Alfaro, Alcides Aguilar Alfaro, Elvidio y Liba Castro, Constantino Navas, Manuel Valverde y Sra., Clauda Valverde L. Lydia Vargas, Rosa v. de Banco, Rmbén Echandi y Sra., Jeremías González y Sra., María Isabel Sibaja, Andrés Monero y Sra., Emilia Herrero, Antonio Alfaro G., Rubina Rojas, Noemí Rojas, Víctor Eduardo Alvarez, Timoteo Fernández, Emilio Alvarez y Sra.

HOY
GOLF CLUB
TE DANZANTE
ORQUESTA

Navigazione Generale Italiana

El vapor INDIANA

Saldrá de Puerto Limón el día 11 de Junio con rumbo a Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, Trinidad, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y España. Acepta pasajeros de CLASE UNICA para Cristóbal, Cartagena y Puerto Colombia; de tercera para todos los demás puertos con excepción de Tenerife, Cádiz y Barcelona. Recibe carga para todos los puertos del itinerario.

R. E. SMYTH & Co. AGENTES

LA HERNIA
(Patente de invención nº 71378)
nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis - Despacho: Carmen, 38, 1ª, BARCELONA. - Consultorio en MADRID: Arrieta 11.

Noticias del exterior

Nicaragua rechaza el proyecto de canal interoceánico

Salvador, junio 5.—Un despacho recibido de Managua, Nicaragua, dice que el Congreso nicaragüense ha rechazado el proyecto de un canal interoceánico presentado por Ralph L. Elliot, colega del Profesor Jeremías Jenks, quien recientemente fué nombrado para colaborar en la tarea de modificar las leyes bancarias nicaragüenses.

Un despacho recibido desde Managua ponía en labios de Mr. Elliot la declaración de que los Estados Unidos estaban dispuestos a refaccionar y dar comienzo a los trabajos preliminares del ya tan discutido canal interoceánico de Nicaragua, y hasta que cooperarían en la construcción de carreteras y ferrocarriles y en reformas en varios puertos.

Lo comprado afuera no pagará el impuesto

Ciudad de México, junio 5. El Ministro de Hacienda Pani anunció que había expedido una resolución exceptuando del impuesto sobre las rentas los artículos comprados en el extranjero. Esta orden, dijo, se aplicaría especialmente a los automóviles, por lo que los traficantes en el artículo prevén un aumento en la importación como consecuencia de la medida.

La exposición industrial de la Paz en agosto

Roma, junio 5.—Aceptando la invitación de Bolivia, Italia ha decidido participar en la exposición industrial que se celebrará en La Paz en el mes de agosto, y establecer una sección especial italiana. La organización de la sección italiana ha sido enargada al Instituto de Expansión Económica Italiana en el Extranjero.

Lo del pacto secreto entre Rusia y Japón

San Bernardino, Cal, junio 5. El técnico naval W. R. Shearer denunció aquí que el Japón y Rusia habían celebrado un pacto secreto por el cual se prometían ayuda mutua en hombres, dinero y buques de guerra para realizar la supremacía de su influencia sobre la de los Estados Unidos en el extremo oriente.

Aumento en los números de la lotería de Navidad

Madrid, junio 5.—Se ha aumentado en tres mil billetes la próxima lotería de Navidad, que constará en el sorteo de este año de cincuenticinco mil números. El premio gordo ascenderá, como anteriormente, a quince millones de pesetas; pero se ha aumentado la cantidad que corresponderá a otros premios.

Austria no ayuda a los conspiradores

Vienna, junio 5.—El Ministro del Interior en una entrevista

concedida a varios periodistas, negó que en Austria se dieran facilidades a los comunistas para fomentar sus conspiraciones en los países bálticos.

Emigración femenina japonesa al Brasil

Washington, junio 5.—En el Japón se ha formado una sociedad, según noticia recibida de Tokio en el departamento de trabajo, con el objeto de estimular la emigración de mujeres japonesas al Brasil.

Revolucionarios mexicanos buscan entrevista con Kellogg

Ciudad de México, junio 5. Aquí se han recibido noticias de que los generales De La Huerta, Guadalupe Sánchez, López de Lara y otros revolucionarios mexicanos se encuentran actualmente en Washington solicitando una entrevista del Secretario de Estado Kellogg, sobre el resultado del plan que determinó la reunión reciente de Tuoson.

80 escuelas japonesas ciérranse en Honolulu

Honolulu, junio 5.—Ochenta escuelas donde se enseñaba el idioma japonés han sido cerradas, mientras está pendiente una petición para impedir que el departamento escolar haga observar una enmienda aprobada recientemente por la legislatura del territorio en que se requiere el pago de honorarios de un dólar anual por alumno.

La enmienda provee también por una multa de veinticinco dólares para el caso de que no se cumpla con sus provisiones. El Departamento de Escuelas considera que éstas han cesado en sus funciones. En la nueva enmienda se provee específicamente contra los decretos prohibitivos.

Cambó no puede actuar en estos momentos en Madrid

Madrid, junio 5.—El señor don Francisco Cambó escribió ed días pasados una interesante epístola a un amigo, en la cual le manifiesta que si pudiera convertirse en simple espectador y comentarista, hablaría hasta por los codos, pero como ahora es imposible para él volver a actuar, cuanto dijera no sería un comentario, sino una actuación.

Agrega el señor Cambó que está firmemente resuelto a no actuar sino hasta que se presente el momento oportuno, añadiendo:

«Yo creo que este momento no está próximo, y que quizás no llegue nunca.»

Agrarjos arrestados en Méjico por conspirar

Nogales, Arizona, junio 5.—Cuatrocientos agrarjos han sido arrestados en Mazatlán, Sinaloa, Méjico, acusados de tratar de derrocar al gobierno, según noticia recibida aquí al mediodía. Todos han sido reducidos a prisión dentro de la ciudad por el comandante militar, General Ferrera.

BASSE - BALL

Por Boricua

«México» vs «Aranjuez»

Debutarán el próximo domingo, en el primer encuentro de Campeonato estas novenas de tercera fuerza. El desafío se efectuará en Plaza González Viquez, a las 8 de la mañana.

Umpires: de Home, Herras, dora, de Bases' Rojas, Fiscaj-Stahl.

Aviso: en vista de que ni los miembros de la Directiva de socios no se presentan los jueves a las sesiones ordinarias del San José Base-Ball Club, nadie tendrá derecho a reclamos de los haberes de ese club, por cuanto ha habido ya suficiente demostración de indiferencia a los asuntos del club por parte de todos.

El Secretario.

De la Serie Profesionaj de Cuba:

| Score | Yankees | Criollos |
|-------------|---------|----------|
| Prmer juego | 2 | 1 |
| Segundo " | 2 | 1 |
| Tercer " | 6 | 4 |
| Cuarto " | 7 | 7 |
| Quinto " | 7 | 4 |
| Sexto " | 3 | 10 |

Como se ve los cubiches empatoraron solo un juego el cuarto y solamente ganaron el sexto juego.

Un cronista de base-ball cubano comenta la pérdida de los cubiches, en esa serie extraordinaria después del Campeonato ordinario, en la forma siguiente:

«Los supongo enterados del final de la serie criolla. Yankee

Fué un final como el de Norman, pero sin música. Nuestras descalzadas y desatenciones y el fus de "apéame uno" con que nos presentamos en el diamante fueron los factores que inclinaron el platillo de la balanza a favor de los Yankees.

En esta serie los cubanos fueron los únicos que jonronearon, pues hubieron tres peliujas de cuatro esquinas y ellas fueron dadas por Quirosas, Fernández y Mayari y con la colosidad que fué en un mismo juego, el sexto de la serie.

La mejor jugada que yo he visto:

(Por Walter Johnson, uno de los mejores pitchers de todos los tiempos).

Una grandiosa jugada que tuvo lugar en Washington hace algunos años no se ha llevado a cabo más que en

Renuncia

un Tesorero Escolar

El señor Tesorero Escolar de San Pablo de Turrubares ha presentado su renuncia ante la Corporación Municipal de aquel lugar.

En vista de las razones que expone el dimitente se le ha aceptado y se comunica lo anterior al señor Inspector Provincial de Escuelas de San José don Ramiro Aguilar para que ordene lo conducente.

otra ocasión que yo recuerde.

La que voy a descubrir, la efectué "Seb" Milan, aquel gran outfielder de los Senadores y la otra dicen que la realizó Jimmy Sheppard, del Chicago Nacional.

Ocurrió la jugada en cuestión en un juego que celebrábamos contra el Detroit. Estaba jugando bien Milan a lo profundo del jardín central cuando Sam Crawford, un gran bateador se dirigió al bate. El gran Crawford disparó una línea terrible, como casi todas las suyas, y le boja partió con rapidez a los lejanos confines del terreno. Cuando yo hice el movimiento de pitchear Milan se había introducido una mano en el bolsillo de su pantalón, y cuando el bazo se produjo se encontró que se le había irabado la mano con ese bolsillo y no podía sacar.

Corrió tras la bola desesperadamente, pero sin poder sacar la mano del bolsillo, cosa que naturalmente le impidió desarrollar toda su velocidad. Algunos de los fanáticos pensaron que Milan estaba bromeando, pero nada de eso.

Cuando la bola estaba a punto de pasar sobre su cabeza, dió un gran salto y logró atraparla con la mano del guante solamente. Pero con el salto perdió el equilibrio, cayó al suelo y dió dos vueltas, logrando reñer la bola y al levantarse ya había podido libertar la mano aprisionada.

Los fanáticos lo hicieron una ovación tremenda y el outfielder volvió al banco «muerto» de risa, aunque con un hombro lastimado al caer a tierra después del salto espectacular.

Fue una jugada de gran mérito y una de las más peculiares que he podido presenciar en mis largos años en el base-ball.

Se conmina a los diputados

El Licenciado don León Cortés, Presidente del Congreso le dirigió ayer una conminatoria a los Diputados, exhortándolos a concurrir a las dos y media de la tarde a las sesiones.

Entendemos que don León está dispuesto a adoptar medidas enérgicas en caso de no ser atendido, lo cual significaría una conducta hostil de los diputados y a la vez una des-cortesía para el Presidente.

Breves palabras con don Maximo Chaves

Ayer pasó por nuestras oficinas el diputado don Maximo Chaves.

Tuvimos el gusto de saludarlo.

Hablamos de política. ¿Qué hay de su reelección don Máximo?

Oficialmente nada. Lo que sucede es que grupos de artesanos muy estimables me ofrecen su apoyo más entusiasta. Yo me explico éste movimiento. Yo también perteneczo a la clase humilde, mi padre fue zapatero y siempre he vivido preocupado por la suerte del trabajador. También creo que hay otra circunstancia que me abona.

Por ejemplo mi empeño por los problemas sociales.

Cuando se discutía la Ley de Inembargabilidad de Bienes del Estado, yo la combatí arduamente con razones ya conocidas, siempre me he

preocupado por los intereses de la Iglesia; trabajé con éxito porque se hiciera la carretera de Alajuela a Bermudez y por algunas otras más; en el asunto de Bonos de Carreteras, puse mis influencias para que no pasara el proyecto del Ministro a fin de dejar en suspenso los efectos de la Ley que dispone que el Impuesto Territorial sea destinado a carreteras y sucesivamente.

Ahora me preocupa el problema de los bosques nacionales. Yo creo que es necesario permitir la explotación siempre que se puebla. Yo me acuerdo, viajando de Berlín a Hamburgo, los hermosos bosques artificiales del Príncipe Bismark y tengo la mejor impresión. Mi único interés es servir a mi patria a la que se sirve mejor cuanto más se quiere.

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa
Se prueba café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José **Gonzalo Moraga**

DE OCASION
Tengo para la venta
4 cajas de hierro
Varios Tamafios
3 Registradoras
Urnas para Mostrador
y
Vidrios grandes para Ventanas
En el Almacén
Tomás Fernández




Jabon
Heno del Campo
del
Dr. Dralle

El Jabón mas saludable y exquisito para el baño
DE VENTA EN TODAS PARTES

La Tienda Mil Colores
ha recibido el inmenso surtido de casimires
que esperaba
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA
Magnífico cortador
Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela
Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos
Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ
Propietario

No sufra dolores
Hoy en día puede decirse que el que los sufre es porque quiere. Para ahuyentarlos basta aplicarse el
Linimento de Sloan



De nuestros corresponsales

San Juan de Poás

Fiesta patronal

Comienzan los más entusiasmados vecinos de este simpático lugar a agitarse por celebrar de la mejor manera la fiesta patronal que se verificará el 24 de los corrientes. Don Matías Herrera tiene a su cargo la fiesta religiosa, para la cual piensa hacer venir filarmónicos de Grecia o Alajuela que amenicen la procesión que hará el señor cura Viquez alrededor de la Plaza. En cada una de las esquinas se construirá un altar, y se cantará una plegaria en honor a San Juan. Dicen las malas lenguas que don Cerlindo Herrera estará de mantelitos largos en unión de don Fidel Murillo, don Casimiro Herrera, don Leonidas Murillo, don Ricardo y don Matías Herrera, don Luis y don Amancio Herrera y más vecinos alegres y entusiastas, y es que habrá carreras de cistas en la calle del comercio, en cuyo acto correrán las famosas bestias con apuestas de \$ 50 y \$ 100. Hemos oído decir que el "cartera" de don Amado Murillo con el "aeroplano" de don Casimiro Herrera, están desafiados a una carrera de 500 varas con \$ 1.000 de apuesta. En la escuela habrá

la fiesta del árbol y una feria para allegar fondos con el objeto de arreglar el edificio escolar. Don Moisés Murillo, uno de los amantes al sport, hará gestiones porque se juegue un match de foot ball, y para los triunfadores preparará una copa de plata y luego en honor a los mismos pondrá un baile "chic" con las señoritas que nos visiten. Creemos que las invitaciones se harán anticipadamente y circularán a su tiempo. Por el momento podemos decir que para festejos cívicos hay una contribución en esta forma:

Don Cerlindo Herrera, (comerciante), \$ 100; don Fidel Murillo (Presidente de la Junta de Educación) \$ 50.00; don Casimiro Herrera, \$ 25.00; don Amancio y don Luis Herrera, \$ 10.00; cada uno; don Francisco Herrera, \$ 50.00; don Rafael Ugalde, \$ 20.00; don Carlos A. Gutiérrez, \$ 10.00; don Amado y don Atilio Murillo, \$ 10.00 cada uno; don Alfredo Alfaro y don Leonidas Murillo, \$ 5.00 cada uno; don Rosa y don Ricardo Herrera, \$ 10.00; y por el momento más no recordamos. Podemos decir que en contribuciones se hará no menos de \$ 400.00 para sólo festejos cívicos.

Esperamos con ansias el día de San Juan, y que resalte bien celebrado, son los deseos de éste.

CORRESPONSAL

De la vida religiosa

Oficios para el domingo en las iglesias y capillas de esta capital

CAPILLA DEL SEMINARIO

5.30 horas, misa rezada de comunión.
6.15 horas, misa rezada de comunión.
19 horas, bendición y exposición del Santísimo.

IGLESIA METROPOLITANA

6 horas, misa rezada de comunión.
7 horas, misa rezada de comunión.
8 horas, misa de tropa.
9 horas, misa de conventual.
11 horas, misa rezada.
12 horas, misa rezada.
13 horas, confirma.
19 horas, plática y bendición.

IGLESIA DEL CARMEN

6 horas, misa rezada de comunión.
7 horas, misa rezada de comunión en la Uruca.
8 horas, misa parroquial, lectura del Evangelio y plática.
10 horas, misa rezada.
11.30 horas, catecismo para niñas.
12.15 horas, catecismo para niños.
13 horas, inscripción partidas de bautismo.
13.30 horas, bautizos.
14 horas, reunión de la Tercera Orden de Hijas de San Francisco.
15 horas, imposición de escapularios y hábitos.
17 horas, bendición de imágenes.
19 horas, rosario, plática y bendición.

IGLESIA DE LA SOLEDAD

6 horas, misa rezada de comunión.
7 horas, misa rezada de comunión.
8 horas, misa Parroquial, lectura del Evangelio y plática.

10 horas, misa rezada y enseñanza religiosa.
13 horas, inscripción partidas de bautismo.
13.30 horas, bautizos.
15 horas, no hay reunión de cofrades.
19 horas, rosario, plática y bendición.

IGLESIA DE LA DOLOROSA

5.30 horas, misa rezada de comunión.
6 horas, misa rezada de comunión.
7 horas, misa rezada de comunión.
8 horas, misa Parroquial, lectura del Evangelio y Plática.
8 horas, misa rezada en Hatillo.
9 horas, misa rezada en San Sebastián.
10.30 horas inscripción partidas de bautismo.
12 horas, bautizos.
17 horas, rosario, plática y bendición.

CAPILLA DE SION

7 horas, misa rezada de comunión.
16 horas, bendición.

IGLESIA DE LA MERCED

5 horas, misa rezada de comunión.
6 horas, misa rezada de comunión.
7 horas, misa rezada de comunión.
8 horas, misa rezada de comunión.
10 horas, misa Parroquial, con orquesta, lectura del Evangelio y plática.
12 horas, inscripción partidas de bautismo.
13 horas, bautizos.
19 horas, Rosario, plática y bendición.

Sociales y personales

Fiestas

En la tarde de hoy se servirán en los salones del San José Golf Club el te semanal.
—Esta noche tendrá lugar en la ciudad de Heredia el baile preparado por varias señoras de aquella sociedad, pertenecientes al Club Amapola.

—Hemos recibido y agradecemos la invitación para el baile que se efectuará en la casa de habitación del Dr. don Francisco A. Segredá la noche del miércoles 10 de los corrientes.

—En el Centro Internacional de la ciudad de Limón se efectuó la noche del 3 de los corrientes un baile, al cual asistió la sociedad de aquel lugar.

Hogar de duelo

Don Mariano Struck Fouseca y su señora esposa doña María Cristina Gutiérrez han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido. Les enviamos nuestro pésame.

Enfermos

Mejor se encuentra doña Celina de Brealy.
—Ha mejorado doña Lola Q. de Durán.
—Doña María Pinto v. de Montelegre ha restablecido completamente de la delicada operación a que fué sometida en días pasados.

—Doña Isabel de Oduber ha restablecido.

—La señorita Julia Dee ha continuado mejor.

—Ha estado delicada de salud doña Liduvina de Escalante.

—En Puntarenas ha estado delicada doña María Cristina de Burgues.

—Mejor continúa don Francisco Tristán.

—La señorita Sarita Maduro ha estado enferma.

Mejor se encuentra el Sr. Gobernador don Rogelio Sotela.

—Ha continuado enferma doña Mercedes de Pastor.

Vida diplomática

El Excmo. S. Ministro de Italia y la Honorable Señora Baronesa de Acton recibirán a los miembros de la colonia con motivo de la fiesta del Estatuto y del XXV Aniversario del Reinado de S. M. Víctor Manuel III, mañana de las 10 y media a las 11 y media del día.

Viajeros del exterior

Mañana salen para los Estados Unidos doña Enriqueta Yglesias de Closse y su hijo.

—Doña Ester E. de Sasso e hijo saldrán mañana para Panamá.

Doña Nora de Collado y la señorita Susana Azuola saldrán mañana en el vapor Pastores para Panamá.

—Don Francisco Suárez y señora embarcarán para Nueva York.

—Regresó de Cuba don Maximiliano Pastor.

—Regresaron de Sud América don Augusto Quirós y el Maestro Reppeto.

El Excmo Sr. Ministro Inglés

En el carro de la presidencia agregado al tren ordinario de hoy debe salir de esta capital con destino a Limón, en donde embarcará para Panamá, después de haber presentado las credenciales ante nuestro Gobierno, el Excmo. Sr. Ministro de S. M. Británica y su señora esposa, a quienes le deseamos feliz travesía.

Nacimiento

Don Cirilo Martín y su señora esposa celebran el nacimiento de un varoncito. Los congratulamos.

Parece Mentira, pero es la pura Verdad

Parece mentira, pero es verdad, que sea tan crecido el número de personas enfermas de los riñones Y QUE NO LO SABEN. Si saben que se sienten enfermas, que no tienen deseos de trabajar, que les duele la espalda y la cintura, que su vejiga no funciona como antes, que tienen que levantarse en la noche a hacer aguas, que en la mañana se levantan tan cansadas como se acostaron, que a menudo sienten mareos y dolores de cabeza, que se malhumoran con facilidad, que les cuesta un esfuerzo atender a sus quehaceres, que temen el inclinarse a recoger algo del suelo, que sus ojeas cada día son más pronunciadas o que sus tobillos se recrecen con facilidad, que si están sentados les duele la cintura y si están de pie también les duele; que respiran con dificultad al menor ejercicio; que sus orines dejan asiento cuando reposan en una vasija, que sienten ardor al orinar; en fin, saben que no están bien, pero no saben cuál es la causa. Si es Ud. una de estas personas, si siente Ud. alguna o algunos de estos síntomas, en toda probabilidad sus riñones no están bien. Atiéndalos a tiempo. Compre en cualquier botica las

PASTILLAS de Dr. BECKER

para los RIÑONES y VEJIGA conocidas del público, boticarios y doctores por muchos años. Tómelas por algunas semanas. Mientras más pronto las tome, mucho mejor para Ud.

Lo que ha pedido el Secretario de Hacienda

El señor Secretario de Hacienda se ha dirigido a la Gobernación de la Provincia pidiendo a ésta que se interese en recoger la contribución que corresponde al Gobierno en las entradas de las corridas de toros de San José.

Desde hace algunos días se viene efectuando esta recaudación, al día siguiente de la liquidación que se hace en la misma oficina para que la empresa no tenga dificultades. Se ha contestado al Secretario de Hacienda que ese interés de cinco por ciento para el Erario Público no se ha perdido.

La salud del Licdo. Montero Barrantes

El estado de salud del Lic. don Francisco Montero Barrantes continúa siendo de gravedad.

La operación que sufrió en días pasados ha sido una de las más difíciles que en esa materia se han practicado en el país por medio de la diatermia.

Los esfuerzos de los médicos, Montero, Chaves, Pupo, Victory, Brunetti y Luis Paulino Jiménez, han sido extraordinarios.

El cáncer que sufre el distinguido ciudadano llega a una proporción delicadísima.

Hondamente deploramos esta sensible noticia y hacemos votos por su mejoría.

TACKHING LUNG y Ca
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

IMPRENTA MINERVA

Ud. Necesita

Participaciones de Matrimonio

Invitaciones

Memorandums

Cheques, Recibos

Tarjetas, Facturas

Papel de cartas

o cualquier otro trabajo tipográfico.

Llame al Teléfono No. 688

Economizará tiempo y dinero

quedando complacido.

Noboa & Muñoz,

Impresores.



IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

En el Cedral de Aserri a hora y media del centro, vendo barata una finca de descintas manzanas, potrero charales y montaña. Buena para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Cotrales de Aserri o conmigo en la finca.
Pedrot Astúa Solís

Rieles Se venden a varios Kilómetros Entenderse con C. de Mézerville. S.O.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. graffa Minerva. S.O.

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hagamos una visita y se combencera de lo dicho.—V. M. 27 Almacén de mueble frente al costado Sur de la catedral.

Muebles Comedor, Juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V. M. 23.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacifico.—Muy barata.— Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

Otros cables

La propaganda del Embajador de Rusia en Pekin

El más activo de los propagandistas en favor del comunismo es, sin duda alguna, el Embajador de Rusia en Pekin, M. Corakhan, todos cuyos actos están orientados a despertar la xenofobia de los chinos, y sus discursos, como el que pronunció recientemente en la Universidad, pueden solamente considerarse como excitaciones a la revuelta.

Esta es la causa por lo cual se ha rumoreado tanto acerca de que en las cancillerías se habla ya de pedir a la Sociedad de las Naciones que convoque a una conferencia internacional con el objeto de debatir y buscar un arreglo para la cuestión del Lejano Oriente. Pero la celebración de dicha conferencia es de todo punto imposible si los Estados Unidos se abstienen de formar parte de la Liga de Naciones.

Vuelve a hablarse del viaje del Rey Alfonso

El Ferrocarril, junio 5.—A pesar de que se han aplazado los ceses en el arsenal, reina impaciencia porque se confirman oficialmente los rumores

según los cuales se tiene el proyecto de construir dos cruceros del tipo del "Príncipe Alfonso."

A lo que parece, tales unidades se destinarán a escoltar a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII durante su próximo viaje al Nuevo Mundo, viaje del cual vuelve a hablarse con mucha insistencia.

Dos niñas desaparecen

Bloomsburgh, Pa., junio 5.—Mrs. Sanford H. Dickerson de Douglaston y Mrs. R. F. W. Young de Willow Place, Great Neck, L. I., han enviado una alarma general por sus niñas Jane Young de 13 años y Elizabeth Dickson de 17 años que desaparecieron desde Washington, sin dar su dirección.

La última vez que fueron vistas no tenían dinero consigo y dos días después de su desaparición escribieron desde Washington, diciendo: «Nos estamos divirtiendo mucho, no sabemos a dónde iremos después.»

Las autoridades de ésta se hallan cooperando con las de Pennsylvania y éstas informan haber practicado el arresto de Ida Whitenigh, como acceso-rio en algunos casos.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

VARIEDADES

Sábado 6 de Junio

A las 7 p.m.
BEBE MIO

A las 8.30 pm.

la preciosa comedia interpretada por Farina y los chiquillos, titulada

Los Traviesos

Mañana a las 8.30. de la noche otro gran estreno en que toman parte los chiquillos, preciosa comedia de la First National

Hijo Mio

Variedades

HIJO MIO

Uno de los éxitos de esta semana que acaba de pasar es la película Los Traviesos estrenada en el Teatro Variedades. Y ha sido un éxito porque el argumento de la obra se adaptó los méritos de los pequeños artistas que la interpretaron.

Pues bien, siguiendo este camino la película que será estrenada el domingo será un nuevo éxito teatral. Se estrenará en este mismo teatro HIJO MIO, preciosa producción cinematográfica que está así mismo interpretada por chiquillos.

Y es que como ha dicho un crítico de cines, en la película que falta un niño ni es película ni es arte.

Esta en cambio es una obra en la cual la mayor parte de los actores son niños preciosos que maravillan por su talento y su temperamento

ADELA

Sábado 6 de Junio

A las 7 p.m.
Presentación de la grandiosa cinta

Mi Amigo el Rey

A las 8.30 p.m.

La obra sentimental y romántica del eminente escritor colombiano José María Vargas Vila

Aura o las Violetas

Para mañana gran Estreno

Adela

AURA O LAS VIOLETAS fue la obra inicial de José María Vargas Vila. Los primeros años de la juventud de este escritor se desarrollaron en la céntrica de una escuela rural... y allí en la sencillez del campo, fue donde concibió esa obra sentimental y romántica que consagró su nombre.

Artistas colombianos que viven esa misma vida y en esos mismos campos han hecho una creación de la referida obra para la fotografía. Naturalmente el sabor local es lo que más brilla en las escenas y es eso el mérito de esta película que se aparta por completo del patrón general de todas las películas...

Esta noche se da esta obra en la tanda de las ocho y media en el Teatro Adela.

AMERICA

Sábado 6 de Junio

a las 8.30 p.m.

Estraordinaria función para Debut y Presentación de la Compañía de Alta Comedia Española

Maria Arcos

llevando a escena una de las más preciosas y delicadas comedias del ilustre escritor peruano Felipe Sassone titulada

CALLA CORAZON

Rica presentación

América



Carlos Casterot

Primer actor de la Compañía Ya hemos hablado de Felipe Sassone y de su obra CALLA CORAZON que será estrenada esta noche en el Teatro América. El público sabrá corresponder a este primer esfuerzo de la compañía.

Pero ahora nos toca hablar del gran estreno de mañana en la noche que será puesta en escena una preciosa obra de los hermanos Quintero Cristalina, una de las producciones más nuevas de los exquisitos autores españoles.

La compañía Arcos es una compañía muy discreta y que será del agrado de este público y que sobre todo trae muy bellas obras nuevas de todos los teatros del mundo. Maria Arcos además de ser una buena artista es también una admirable seleccionadora de obras para su repertorio.

Marítimas

Puntarenas, 5 de junio de 1925.

Ayer a las 17 hs. zarpó para San Juan del Sur el vapor inglés Acajutla de 654 toneladas, 55 tripulantes, Capitán H. G. Davies y despachado por Felipe J. Alvarado. Pasajeros: Frederick Thomas, Ramón Reyes, Sor Virginia Blanquetti, Leonor Valle, Florencio Ordóñez; para Corinto: Erasmo Amoretti, Eva, Vicente, Rogelia, Pura y Juana Amoretti, Elena Rodríguez, José Nicolás Castillo; para San Juan del Sur; Paul J. Wood, para la Unión.

Carga: 2 cajas papelería con 167 kilos para Corinto, 206 pedazos piedra mollejo con 9200 kilos para Corinto; una caja películas y anuncios con 80 kilos para San José de Guatemala. Correo 9 sacos y 5 paquetes postales.

ALBERTO DELGADO
Cap. de Puerto

MODERNO

Sábado 6 de Junio

A las 7 p.m.

La preciosa obra cómica de Miles y de Soscoe Arbuckle, el gordito.

Casados Flete PAGADO

A las 8 y 30. p.m.

Grandioso estreno de la preciosa cinta de Douglas Fairbanks Jr.

Medallas del CRECIENTE

Domingo estreno de

Poder Interior

Moderno

Esta noche se estrena en este teatro una preciosa película interpretada por Douglas Fairbanks Jr. que lleva por título MEDALLAS DEL CRECIENTE.

Es la historia de un joven mimado por la suerte. Hijo de un millonario que en su afán de riquezas dota a los pueblos de universidades y de obras públicas, se educa en uno de esos colegios. Naturalmente su persona es tratada con consideraciones especiales. La eterna ley de la vida. Pero un día uno de los profesores se empeña en aplazar la graduación del joven estudiante y este provoca un revuelo entre los demás profesores... El viejo profesor de historia no ha querido contribuir con su complicidad al engaño de la sabiduría y surge el conflicto. Solo que el conflicto tiene nuevas complicaciones sentimentales y la obra adquiere otras proporciones admirables que podrá ver el lector asistiendo esta noche al Teatro Moderno.

Para mañana hay también un formidable estreno.

La carretera a Carrillo será petrolizada

La Secretaría de Fomento está tratando de hacer el experimento de petrolizar la carretera de Carrillo.

El oficial reciente se ha dirigido a la Comisión de Vías públicas para que ésta les facilite dos barriles de petróleo crudo con el fin de hacer este experimento.

La Comisión ha accedido a esta petición, pero lo vende a la Secretaría de Fomento dichos barriles de petróleo a precio de costo.

En estos días darán principio los trabajos de experimentación bajo el control de la Dirección Gral. de Caminos.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Hoy se van los toreros

Hoy salen para México los diestros Rafael Gómez Ortega, El Gallo; Juan González, Almansero II y José Gómez Joselito de Málaga, quienes durante varios meses han actuado en esta capital celebrando interesantes corridas.

Ellos se han captado muchas simpatías y tienen el proyecto de regresar el año entrante a Costa Rica.

Les deseamos un feliz viaje.

EL KIPSOL
Preserva y Cura
CATARRO
a la **CABEZA**
GRIPE
TOS
DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
1 Píldora cada hora.
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

Un importante proyecto etc.

Viene de la 4 pág.

Dado etc.

San José, mayo de 1925.

ciat vas y derechos que la Constitución otorga al Soberano Congreso, ambos extremos los obtenemos con la **Reforma Constitucional**, que tenemos el honor de someter a vuestra consideración.

Reforma Constitucional.

Adiciónase la cláusula 11ª del artículo 73, de la Constitución con los siguientes párrafos:

1º.—El Poder Legislativo no podrá decretar Presupuestos cuyas partidas de egresos excedan al promedio de las rentas efectivas en los tres años anteriores al decreto.

Del remanente que resultare por excedente de las rentas calculadas para el año fiscal, podrá el Poder Ejecutivo, previa autorización legislativa, destinarlo en amortización de la deuda pública, en gastos de emergencia provenientes de calamidades públicas, o para caminos nacionales.

2º.—En toda otra ley que implique erogación, se indicará de donde se tomará la partida necesaria para cubrirla.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucrs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril, 4 de 1925.